

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 207 Martes 27 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 46954

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30231

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de agua procedente del Rego de Amorín en el lugar y parroquia de Santa Comba de Orizón (Santa Comba), en el término municipal de Castro de Rei (Lugo) para extinción de incendios. Expediente: A/27/28440.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 12/08/2024, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a CMVMC Granda de Orizón, Vedro do Marco e Granda de Canaval, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua procedente del Rego de Amorín en el lugar y parroquia de Santa Comba de Orizón (Santa Comba), en el término municipal de Castro de Rei (Lugo) para extinción de incendios.

Lugo, 22 de agosto de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240038103-1